

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

*ANUNCIO de 25 de mayo de 2016, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por el que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia «Viajes VIP».*

Resolución de 23 de mayo de 2016, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 143/2014, de 21 de octubre, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

#### AGENCIA DE VIAJES

Persona física: María José Romero Jiménez, que actúa con la denominación comercial «Viajes Vip».  
Código identificativo: AN-416088-2.  
Domicilio: C/ San Juan, 7, en Agudulce (Sevilla).  
Motivo extinción: Cese actividad.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 25 de mayo de 2016.- La Directora General, M.<sup>a</sup> del Carmen Arjona Pabón.